

Guía

Docente

Modalidad Semipresencial

Psicofarmacología

Curso 2021/22

Grado en Psicología



UCAV

www.ucavila.es

Nombre:	Psicofarmacología
Carácter:	FORMACIÓN OBLIGATORIA
Código:	30201GS
Curso:	3º
Duración (Semestral/Anual):	SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS:	6
Prerrequisitos:	Se recomienda haber cursado psicofisiología y psicopatología
Responsable docente:	Carolina García Barroso Doctora en Farmacia Licenciada en Farmacia Diplomada en Salud Pública Especialista Universitario en Nutrición y Salud
Email:	carolina.garcia@ucavila.es
Departamento (Área Departamental):	Facultad de Ciencias de la Salud
Lengua en la que se imparte:	CASTELLANO
Módulo:	ÁREAS DE PSICOLOGÍA
Materia:	PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD

En el curso 2021/2022, de manera general y como consecuencia de la situación sanitaria actual será de aplicación lo dispuesto en el Anexo I de esta Guía docente, para el escenario “**Nueva normalidad**”.

En caso de que las circunstancias sanitarias lleven a un nuevo confinamiento, será de aplicación lo dispuesto en el Anexo II de esta Guía para el escenario “**Confinamiento**”.



2.1. COMPETENCIAS BÁSICAS

- ✓ CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- ✓ CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- ✓ CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- ✓ CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- ✓ CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2. COMPETENCIAS GENERALES

- ✓ CG2 - Comprender tanto la estructura como el funcionamiento del cuerpo humano en cada uno de los momentos evolutivos del ciclo vital.
- ✓ CG3 - Conocer e interpretar aspectos relevantes del comportamiento humano (individual y social) para emitir juicios acerca de su normalidad versus patología.
- ✓ CG4 - Conocer los factores económicos, culturales y sociales que afectan a las profesiones de Ciencias de la Salud, así como las implicaciones económicas, éticas y sociales de las decisiones profesional, conociendo, además, la legislación existente para el desarrollo de la profesión de psicólogo.

- ✓ CG5: Desarrollar la capacidad para trabajar en equipos profesionales y multidisciplinares diseñando y gestionando proyectos dentro del ámbito psicológico.
- ✓ CG9: Formular hipótesis, valorar la información, analizar, evaluar y valorar situaciones individuales y/o colectivas, identificar problemas e interpretar datos, con el objetivo de promover soluciones viables a los casos y problemas individuales o colectivos, presentando una actitud favorable hacia el continuo proceso de aprendizaje profesional.
- ✓ CG10: Generar la capacidad para utilizar y promover la innovación y creatividad en la solución de los problemas profesionales, mostrando especial sensibilidad hacia los problemas humanos en general, adoptando una actitud empática en el desarrollo profesional.

2.3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- ✓ CT1 Capacidad de análisis y síntesis, organización y planificación, gestión de la información y trabajo en equipo.
- ✓ CT2 - Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con el trabajo buscando siempre la consecución de la calidad, actuando con honestidad, tolerancia, respeto y sensibilidad respecto a la igualdad de oportunidades.
- ✓ CT3. Capacidad de adaptarse a los cambios y de tomar decisiones con prudencia y coherencia buscando siempre la justicia.
- ✓ CT4 - Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor, reflexionando sobre los efectos que el desarrollo de su actividad profesional tiene sobre las personas y la sociedad en general, así como los condicionantes éticos que limitan su actividad profesional.
- ✓ CT5. Analizar los aspectos multidisciplinares del desarrollo sostenible, desarrollando sensibilidad ante la igualdad de oportunidades y capacidad para la toma de decisiones multicriterio.
- ✓ CT7. Adquirir y demostrar habilidades de comunicación en las relaciones interpersonales de trabajo en equipo.
- ✓ CT10. Adquisición de habilidades de búsqueda y aplicación de criterios científicos y metodológicos para seleccionar y valorar la información de Internet.

2.4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- ✓ CE3 - Conocer los diferentes ámbitos de la Psicología adquirir los conocimientos necesarios para una adecuada promoción de la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones tanto en contextos educativos, clínicos y de salud comunitaria a través de una disciplina aplicada o dirigida al ámbito de la investigación.
- ✓ CE18 - Conocer las técnicas de intervención y tratamiento psicológico en los diferentes ámbitos psicológicos para establecer objetivos concretos que permitan elaborar y diseñar una intervención completa y adecuada.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- ✓ El alumno será capaz de integrar los conocimientos de psicofarmacología a la intervención psicológica.



3.1. PROGRAMA

UNIDAD I: PRINCIPIOS BÁSICOS DE FARMACOLOGÍA

- TEMA 1:** Introducción a la psicofarmacología. Investigación en psicofarmacología.
- TEMA 2:** Principios básicos de farmacocinética y farmacodinámica.

UNIDAD II: PSICOFARMACOLOGÍA BÁSICA

- TEMA 3:** Antipsicóticos

- TEMA 4:** Ansiolíticos e Hipnóticos
- TEMA 5:** Antidepresivos
- TEMA 6:** Fármacos para el tratamiento de la demencia senil
- TEMA 7:** Psicofarmacología de los trastornos psiquiátricos en niños y adolescentes

3.2. BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, MF (2010). *Psicofarmacología para psicólogos*. Editorial Síntesis.
- Adán, A, Prat i Vigué, G. (2010). *Psicofarmacología: de los mecanismos de acción a las estrategias terapéuticas*. Marge Books
- Soutullo, C. (2019) *Guía Esencial de Psicofarmacología del Niño y del Adolescente*. (1ª edición). Editorial Panamericana.
- Salazar, M., Peralta, C., Pastor, J. (2010). *Manual de Psicofarmacología*. Editorial Panamericana.
- Flórez, J. (2014) *Farmacología humana*. 6ª edición. Elsevier Masson.
- Prieto, MT. (2019). *Nutrición y Farmacología*. Universidad católica de Ávila.

Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- **Sesión magistral.** Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.
- **Estudio personal dirigido:** el alumno acometerá de forma individual el estudio de la asignatura de modo que le permita adquirir las competencias de la misma. Para ello contará con la tutorización personalizada del profesor de la asignatura, como principal responsable docente.
- **Ejercicios y problemas prácticos:** Se propondrá al alumno la realización de ejercicios y casos prácticos para que resuelva y lo confronte con las soluciones dadas por el profesor.
- **Estudio y resolución de supuestos prácticos:** Al alumno se le presentarán una serie de casos prácticos para su resolución. La elaboración de los mismos dependerá del trabajo individual del alumno acompañado en todo momento por las orientaciones del profesor en la comunicación por teléfono, a través de la mensajería instantánea y audio de Skype o la mensajería interna del campus virtual.
- **Prácticas de laboratorio:** Son parte importante para entender algunos procesos de los fármacos y tendrán una duración de 6 horas.
- **Tutorías personalizadas:** El profesor pondrá a disposición del alumno un tiempo para que éste pueda plantear cuantas dudas le surjan en el estudio de la materia, pudiendo el docente ilustrar sus explicaciones por medio de ejemplos y cualquier otra orientación de interés para el alumno.



Para el escenario “Nueva normalidad” consultar Anexo I.

Para el escenario “Confinamiento” consultar Anexo II.

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables. La evaluación de esta asignatura se realiza de la siguiente forma:

- Examen escrito (70 %)

La superación de dicho examen constituye un requisito indispensable para la superación de la asignatura. El alumno deberá tener en el examen al menos un 5 para poder realizar la ponderación de notas. El alumno con nota inferior se considerará suspenso. El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. El examen constará de preguntas tipo test con respuesta múltiple y/o preguntas cortas. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

Evaluación de prácticas, ensayos y casos práctico (20%)

Se entregará un cuaderno sobre la realización de las prácticas de laboratorio, así como la resolución de los casos prácticos que se planteen en las mismas.

Resolución de ejercicios, problemas y casos prácticos (10%)

Se colgarán actividades en la plataforma que el alumno puede realizar y subir a dicha plataforma para su corrección.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Examen escrito	70%
Evaluación de prácticas, ensayos y casos práctico	20%
Resolución de ejercicios, problemas y casos prácticos	10%
TOTAL	100%

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Sus funciones están claramente diferenciadas complementándose al mismo tiempo. Las dos personas principales de este acompañamiento tutorial son:

- **Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de dar al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo.
- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.
- **Tutor personal o de grupo:** asignado al alumno al iniciar los estudios de Grado y que orienta al alumno tanto en cuestiones académicas como personales.

El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica. La información sobre el horario la encontrará el alumno en la plataforma virtual.

- **Horario de tutorías de la asignatura:** En relación a los **horarios de atención en tutorías** para consultas, aclaración de dudas, revisiones de trabajos y exámenes, etc., el profesor informará en la plataforma Blackboard de las franjas en las que tenga disponibilidad, pudiendo variar de un cuatrimestre a otro y también durante los meses de verano. Todo ello será informado oportunamente y con suficiente antelación a través del Campus Virtual. El alumno dispondrá de un horario de tutorías para contactar con estas figuras durante toda su formación académica.
- **Herramientas para la atención tutorial:** Plataforma Blackboard, atención telefónica.



El alumno deberá consultar los horarios de clases de la asignatura en el apartado correspondiente dentro de la página web de la UCAV: www.ucavila.es. Igualmente, se informará de ellos en la Plataforma Blackboard.

El peso de cada unidad formativa dentro de cada asignatura queda determinado en el cronograma por el tiempo dedicado a la misma. El alumno deberá acometer el estudio marcado por la herramienta de planificación utilizada en el campus virtual, después de la planificación realizada con su tutor. A continuación, se muestra una tabla con las unidades didácticas que componen la asignatura y las unidades de tiempo que se requieren para su estudio.

UNIDADES DIDÁCTICAS	UNIDAD DE TIEMPO	HORAS DEDICACIÓN
Unidad 1	8	10 HORAS
Unidad 2	20	30 HORAS
Unidad 3	13	20 HORAS
Unidad 4	13	20 HORAS
Unidad 5	13	20 HORAS
Unidad 6	13	20 HORAS
Unidad 7	20	30 HORAS
TOTAL	100	150 HORAS

ANEXO I

Escenario NUEVA NORMALIDAD

1



Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “docencia adaptada-nueva normalidad” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- **CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS** con participación activa de los alumnos, en tiempo real y que quedan grabadas en la plataforma a disposición de los alumnos.
- **Prácticas de laboratorio:** tal cual se indicó en el apartado de GD normal, siguiendo las medidas de seguridad vigentes en la actualidad para el uso del laboratorio. Se mantendrán todas las demás metodologías docentes contempladas en la GD normal, redactada previamente.

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.

ANEXO II

Escenario CONFINAMIENTO

1



Medidas de adaptación de la metodología docente

La metodología docente a seguir en esta asignatura, para el escenario “confinamiento” se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas:

- **CLASES VIRTUALES SINCRÓNICAS** con participación activa de los alumnos, en tiempo real y que quedan grabadas en la plataforma a disposición de los alumnos.
- **Prácticas de laboratorio:** si no fuera posible hacerlas de forma presencial, se le proporcionará al alumno el material necesario (grabaciones en la plataforma, material impreso, etc.), para que pueda adquirir las competencias necesarias.

Todas las demás metodologías se mantendrán.

2



Medidas de adaptación de la EVALUACIÓN

La Evaluación no sufrirá ningún cambio y se seguirá lo dispuesto en la Guía docente de la asignatura.